

LA TAUROMAQUIA, PATRIMONIO CULTURAL. CONTRIBUCIÓN DE CÓRDOBA (CALIFATO TAURINO)

Rafael Jordano Salinas

Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Tauromaquia.
Fiesta de toros.
Intelectualidad y toreo.
Califato taurino.

Se abordan los aspectos siguientes: Tauromaquia como expresión de cultura y arte (aportación a las demás artes, reconocimientos por el Ministerio de Cultura y las reales academias); fiesta de toros, ecología o animalismo (singularidad de la raza bovina de lidia); intelectualidad y toreo (relación entre ambos mundos); y aportación de Córdoba a la tauromaquia, el califato taurino (*Lagartijo, Guerrita, Machaquito, Manolete y El Cordobés*).

ABSTRACT

KEYWORDS

Bullfighting.
Bullfight.
Intellectuality and bullfighting.
Taurine caliphate.

The following aspects are described: Bullfighting as an art and culture expression (contribution to other arts, awards by the Ministry of Culture and royal academies); Bullfight, ecology or animalism (singularity of the fighting bull); intellectuality and bullfighting (relationship between both words); and contribution from Córdoba to bullfighting, the taurine caliphate (*Lagartijo, Guerrita, Machaquito, Manolete and El Cordobés*).

INTRODUCCIÓN

Lo que hoy conocemos como Tauromaquia forma parte de una tradición antiquísima cuyos orígenes se remontan a los albores de la civilización mediterránea. En la época clásica, en la región de Tesalia, existían celebraciones o espectáculos taurinos que tenían ciertas reminiscencias con los famosos saltos del toro del II milenio a. C. Los jinetes tesalios, a diferencia de nuestro moderno arte del rejoneo, no utilizaban banderillas y otros elementos de castigo, sino su pericia en el arte de montar a caballo (Serrano, 2006). Pero no es preciso referirse a lugares y hechos tan distantes, Córdoba aporta al mundo del toro una de sus primeras representaciones, única en la Península: el grupo escultórico Mitra. Otra es el adorno de una cuadriga romana que se conserva en nuestro Museo Arqueológico. Durante el periodo visigótico no existen testimonios de representaciones del toro, que vuelve a cobrar protagonismo en época musulmana. Una de las primeras aportaciones de Córdoba son los juegos de cañas y el correr toros. Tras la conquista de Granada, Juan de León (El Africano) en

Boletín de la Real Academia
de Córdoba.

BRAC, 165 (2016)
571-578

su obra «Descripción de África» refleja cómo el toro vivía en el Norte de dicho continente. Posteriormente, en el tránsito de la Reconquista, las Siete Partidas testimonian el arraigo de la afición taurina en todos los sectores sociales.

«*La Tauromaquia forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles...*». Así varios siglos después comienza el Preámbulo de la Ley 18/2013, para la regulación de la *Tauromaquia como Patrimonio Cultural*. Y continúa ... «*El carácter cultural de la Tauromaquia es indiscutible...* ... «*es una manifestación artística en sí misma desvinculada de ideologías...* ... «*conforma un incuestionable patrimonio cultural inmaterial español...* ... «*constituye un sector económico de primera magnitud...*». El Congreso Internacional «Tauromaquia como Patrimonio Cultural», celebrado en 2015, tenía como objetivo primordial el reconocimiento de dicho lema por la UNESCO. Un barómetro sobre la imagen de España realizado por el Real Instituto Elcano concluyó que los toros siguen siendo uno de los elementos que más se identifican de forma espontánea con nuestro país en el extranjero, en definitiva con la marca España.

TAUROMAQUIA COMO EXPRESIÓN DE CULTURA Y ARTE

Para el filósofo francés Francis Wolff (2011), autor de 50 razones para defender la corrida de toros: «*La universalidad de la fiesta de toros no es solamente la de los valores que transmite sino también la de los mundos artísticos y cultos donde ha sido acogida*». Así, pintores como Goya, Picasso, Dalí, Miró, Delacroix, Manet y Monet (por citar algunos de los más señeros), expresaron su fuerza creadora inspirándose en la Tauromaquia. Asimismo otros grandes pintores quisieron retratar a los diestros que mandaban en el toreo de su época: Romero de Torres inmortalizó a *Lagartijo*, *Guerrita*, *Machaquito* y Belmonte; Zuloaga a Belmonte y Vázquez Díaz a *Manolete*. En la actualidad, Botero, Arroyo y Barceló, entre otros muchos, se inspiran en la Tauromaquia. Y en cuanto a la literatura, Amorós (1987) se pregunta: *¿Cómo puede ser inculta una Fiesta que ha interesado a escritores como Valle-Inclán y Machado, Lorca y Alberti, Ortega y Pérez de Ayala, Hemingway y Orson Welles o Bergamín y Gala?* También hace varios siglos concitó la atención de nuestro insigne poeta barroco D. Luis de Góngora o recientemente la de los últimos premios Nobel de literatura de habla hispana: Cela y Vargas Llosa. Sin olvidar las composiciones musicales de Bizet, Albéniz y Turina o las esculturas de Benlliure, Sebastián Miranda, Aurelio Teno o Venancio Blanco por citar algunos. Y es que como muy acertadamente concluye la académica Mercedes Valverde (2006): «*Ningún arte ha producido más arte que los toros*».

El Ministerio de Cultura viene reconociendo a la Tauromaquia, desde 1996, a través de la concesión de las medallas de oro al mérito a las bellas artes (Antonio Ordoñez, Santiago Martín El Viti, Pepe Luis Vázquez, Miguel Báez Litri, Antonio Chenel Antoñete, Rafael de Paula, Manolo Vázquez, Juan Antonio Ruiz Espartaco, Ángel Luis Bienvenida, Paco Camino, José M^a Manzanares, José Tomás, Francisco Rivera Ordoñez, Luis Francisco Esplá, José Miguel Arroyo Joselito y Pepín Martín Vázquez) y últimamente con un premio nacional (Paco Ojedá). Igualmente las reales academias han reconocido a la Tauromaquia admitiendo como académicos a diestros relevantes de la historia del toreo reciente. En 2007, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba fue pionera en el nombramiento de un torero como académico, Enrique Ponce (Criado Costa, 2009). Posteriormente, una vez despejado el ca-

mino por la bicentenaria institución cordobesa, fue la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla la que hizo lo propio admitiendo al sevillano Curro Romero en 2008. En febrero de 2015 el Consejo de Ministros aprobó la concesión de la medalla de oro al mérito en las bellas artes de 2014 a Manuel Benítez El Cordobés (...uno de los más afamados representantes de la Tauromaquia internacional). Finalmente, el Ministerio de Cultura ha valorado la monumental aportación del V Califa a nuestra incomparable Fiesta. El Diario Córdoba del día siguiente a la concesión dedicó la portada a la noticia mientras ABC y el Día de Córdoba le definieron como icono de heterodoxia, promoción social y éxito de los sesenta. En mi opinión, tres de los toreros distinguidos por el Ministerio de Cultura han revolucionado el toreo en los últimos cincuenta años: El Cordobés, Paco Ojeda y José Tomás.

FIESTA DE TOROS: ECOLOGÍA O ANIMALISMO

Si hay que elegir entre ecología o animalismo, la Fiesta de Toros (en lo que respecta a la raza de lidia) está radicalmente a favor de la ecología por las razones siguientes: 1.- Representa una de las últimas formas de ganadería extensiva en Europa. 2.- Contribuye a la preservación de un ecosistema único. 3.- Es una prueba de la defensa de la biodiversidad. 4.- Es una muestra del respeto a la naturaleza del animal (Wolff, 2011). Analicemos brevemente estas cuestiones; se estima que un ejemplar de la raza de lidia precisa una extensión de terreno de una a tres hectáreas. En España hay varios cientos de miles de hectáreas dedicadas a ganaderías bravas y precisamente por ello se conservan (de lo contrario muchas estarían abandonadas e improductivas). Gracias a la presencia de ganado de lidia, el ecosistema dehesa-encinar es lo más parecido a una reserva ecológica, en la que el toro convive con especies domésticas o salvajes durante un mínimo de cuatro años en los que se controla su alimentación y sanidad. Paradigmático es el papel que desempeñan las ganaderías de lidia en la recuperación del lince ibérico en Sierra Morena, ya que como es bien sabido la especie humana es el principal depredador (si bien no invade un cerrado en el que hay toros bravos). La existencia del toro de lidia está inexorablemente ligada a las corridas ya que su rendimiento cárnico y su manejo no lo harían rentable (no es un animal apto para mataderos); por ello de alguna manera la Fiesta de Toros contribuye a la biodiversidad de la especie. Respecto a la naturaleza del animal, el ritual taurino la venera (el toro de lidia es el único animal semisalvaje de Europa al que se le ha respetado su espacio vital, vive y muere conforme a su naturaleza). Para el profesor Aparicio (1987) el logro de esta raza es un hecho zootécnico original, al haber logrado fijar los caracteres de bravura y nobleza a partir de animales bravíos.

La prohibición de los Toros es un asunto muy antiguo. Si hacemos un breve recorrido histórico podemos observar que los siglos XVI y XVII supusieron una época de esplendor para los toros auspiciada por los Austrias. Buena prueba de ello es que Felipe II, ante la condena taurófoba del papa Sixto V, dijo: «*La afición a los toros es costumbre tan antigua que se podría considerar como parte de su misma sangre*». Por contra, en el XVIII la dinastía de los Borbones representa una de las etapas más sombrías para la Tauromaquia. Felipe V impuso normas restrictivas y Carlos III en la pragmática sanción de 1785 los limitó. Ya en el XIX, Carlos IV los prohíbe absolutamente hasta que Fernando VII los restablece como una forma de ganarse a los españoles. Los últimos reyes Borbones han apoyado la Fiesta

de Toros, de hecho el rey padre D. Juan Carlos I, en el acto de entrega del VII Premio Taurino ABC, ha reafirmado, una vez más, su apoyo a la Tauromaquia. Igualmente lo ha hecho Felipe VI asistiendo a una corrida de toros como rey.

La pretensión de prohibir las corridas de toros que promueven grupos o asociaciones, que supuestamente defiende a los animales (animalistas, pacifistas, ecologistas, verdes, etc.), aunque tienen todo el derecho a hacerlo, conllevaría la extinción de la raza de lidia. ¿O acaso existen toros bravos y ganaderías de lidia en los países donde no hay plazas de toros ni toreros?, se pregunta el Nobel Vargas Llosa. En el bellissimo discurso «Diálogo con *Navegante*» que José Tomás (2013) pronunció como agradecimiento por el VI Premio *Paquiro*, *Navegante* (así se llamaba el toro que le infirió la gravísima cornada en Aguascalientes en 2010) en un relato figurado con el torero le decía «...*si no fuera por vosotros, los toreros, y porque existe la Tauromaquia nuestra raza no sobreviviría*». El diestro de Colmenar, que finalizó su intervención afirmando: «*Vivir sin torear no es vivir*» quiso, de esta manera, compartir el galardón con el toro que le hirió. Indudablemente, existe contradicción o incoherencia en los grupos anti-taurinos ya que no suelen cuestionar otros tipos de explotación o producción animal que el hombre ha llevado al límite. La Tauromaquia (incluye la crianza y selección del toro de lidia), genera directa e indirectamente centenares de millones de euros al PIB nacional, habiéndose cuantificado el impacto económico de las ferias taurinas más importantes. Los festejos taurinos son el segundo espectáculo de masas tras el fútbol. Más de un millón de andaluces asistieron a corridas de toros en 2014 (el 10% en Córdoba). A este respecto, Albert Boadella (2012) considera que, hasta este momento, los estadios han provocado mayor violencia y muerte que el toreo.

La corrida de toros sigue una liturgia en la que el final es fácil de intuir: el animal debe morir (si bien el indulto es posible) y el hombre no (aunque a veces, desafortunadamente y de forma trágica, ocurre). La lidia no puede entenderse, en ningún caso, como una forma de torturar a un animal. Precisamente por ello, muchos aficionados estamos en contra de determinados festejos, supuestamente populares y tradicionales, en los que se da un trato indigno al toro. Los veterinarios debemos velar por el bienestar animal aunque sin olvidar que este ha de estar supeditado a la especie humana. El toro bravo está predispuesto para una lucha que está regulada por unas normas establecidas. Para el profesor Agüera (2015): «*La bravura es una reacción inevitable e innata que manifiesta el instinto defensivo o de liberación del toro, es un proceso psíquico complejo inherente a su sistema nervioso*». Veamos al respecto, ante una descarga de 12 voltios de una cerca o pastor eléctrico el toro de lidia huye mientras que generalmente no lo hace ante un puyazo o tras recibir un par de banderillas. Se estima que en el transcurso de dichos tercios la pérdida de sangre no suele rebasar los tres litros; ¿*Influye la pérdida de sangre con el juego vasomotor?* A esta pregunta el Dr. Pedro Montilla (2005) de la Universidad de Córdoba respondió: cuando la hemorragia no supera el 10% del volumen sanguíneo total o volemia circulante (en un toro de 500 kilos es aproximadamente 37,5 litros), y se produce en lapso corto de tiempo (tercios de varas y banderillas), se instalan por vía refleja una serie de mecanismos compensatorios. En cuanto al estrés y sufrimiento del toro, si bien es cierto que le afecta, los estudios experimentales de Illera *et al.* (1994), Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, han demostrado, a través de la medida de la cantidad de cortisol producida por el organismo, que el toro de lidia sufre más estrés durante el transporte, y en el momento de salir del chiquero al ruedo, que

en el transcurso de la lidia (incluso disminuye durante ésta). Según Illera *et al.* (2007), tiene reacciones hormonales únicas en el mundo animal ante el dolor que lo atenúan, debido a la segregación de gran cantidad de beta-endorfinas que bloquean los receptores del dolor en el transcurso de la lidia.

No quiero finalizar este apartado sin mencionar la contribución de la Facultad de Veterinaria de Córdoba a la docencia sobre el toro de lidia. Prueba de ello es la existencia del Aula del Toro Bravo y la impartición de una asignatura optativa sobre el toro de lidia que tiene una gran aceptación entre los futuros veterinarios. En cuanto a proyectos de investigación, especialmente relevante fue el completísimo estudio sobre la claudicación intermitente o caídas realizado por los profesores Gómez Cárdenas, Jordano Barea, Jover Moyano, Rodero Franganillo y Santisteban García (Jordano, 2014). Igualmente, tuvieron una gran repercusión internacional los trabajos dirigidos por el profesor Castejón Cald erón, en colaboración con el eminente científico Rodríguez Delgado, consistentes en la implantación de electrodos intra-cerebrales en el ganado de lidia. Actualmente, entre los continuadores de la tradición investigadora sobre el toro de lidia, es preciso citar a la profesora Estrella Agüera Buendía y el profesor Aniceto Méndez Sánchez (director de la cátedra de taurología de la Universidad de Córdoba), siendo de consulta obligada los libros publicados sobre el toro de lidia por el veterinario José Luis Prieto Garrido. En este contexto, el vigente Reglamento Taurino de Andalucía (2006), reconoce a nuestra Facultad de Veterinaria «... como centro de referencia respecto de la raza bovina de lidia».

INTELECTUALIDAD Y TOREO

Resulta imprescindible referirse a los tratadistas taurinos de los siglos XVI y XVII, entre otros, el cordobés Luis Bañuelos y de la Cerda. En el siglo XVIII se produce un cambio radical en la evolución de la Fiesta que hoy conocemos: del juego más o menos espontáneo que practicaban los nobles a caballo se pasa a un espectáculo (toreo a pie), en el que el protagonista es el pueblo llano, que con el tiempo llegará a profesionalizarse.

En la segunda mitad del XIX la primera referencia contrastada de un torero ilustrado que conocemos corresponde a Don Luis Mazzantini y Eguía (Bachiller en Artes) quien tras una dilatada y relevante trayectoria taurina se dedicó a la política. Por desgracia los grandes toreros no suelen escribir sobre su experiencia profesional. No obstante, es preciso reseñar la valiosa aportación de las tauromaquias de *Pepe-Illo* (Delgado, 1796), *Paquiro* (Montes, 1836) y *Guerrita* (Vázquez *et al.*, 1896). Obras que fueron dictadas o inspiradas. A lo largo de los últimos dos siglos, toreros e intelectuales han mantenido un nexo entre ámbitos muy diversos (intelectualidad y toreo), llegándose a establecer, en ocasiones, relación de amistad. Y es que, en opinión de Peña González (2004): «*Pensar y torear son dos actividades distintas y distantes que sin embargo presentan muchas coincidencias*».

En el primer tercio de siglo XX Ignacio Sánchez Mejías colaboró activamente con la Generación del 27. El reconocido torero intelectual tuvo una interesante relación con Córdoba a la que consideró la «casa de todos los toreros» (Jordano, 2012). También hay que destacar las disertaciones de Domingo Ortega sobre «El Arte del Toreo» y la «Bravura del Toro» en el Ateneo y el Círculo de Bellas Artes de Madrid, respectivamente. Ambas fueron publicadas por la presti-

giosa editorial Revista de Occidente con un anejo de Ortega y Gasset. Como es sabido D. José, hijo del periodista José Ortega y Munilla, con apenas seis años llegó a Córdoba con su familia por razones de salud de su madre y vivió durante más de un año en el chalé de la avenida Cervantes, 10 (posteriormente fue adquirido por la familia Cruz-Conde, quien lo vendería a *Manolete* en 1942). Por cierto que nuestro gran filósofo fue el inspirador de «El Cossío» (el gran tratado técnico e histórico sobre los toros). También Juan Belmonte gozó del reconocimiento de intelectuales de su tiempo quienes le homenajearon en el Retiro en una convocatoria firmada, entre otros, por Romero de Torres y Valle-Inclán. Se ha dicho que llevaba libros entre los trastos de torear y que compró una biblioteca con el primer dinero que ganó. Chaves Nogales (2009) le atribuye la transición del arte del toreo al mundo del arte literario.

Machaquito mantuvo gran amistad con Pérez Galdós. *Manolete* tuvo el favor de intelectuales de su tiempo siendo homenajeados por un centenar de ellos en el restaurante madrileño «Lhardy» en 1944. En el acto, entre otros, leyeron poemas sobre él Agustín de Foxá y José María Pemán. También se encontraba el que habría de ser premio Nobel de Literatura (Camilo José Cela). *Manolete*, vestido de corto con un precioso traje de terciopelo negro diseñado por él y sombrero cordobés, que contrastaba con el smoking que vestían los intelectuales, fue obligado a tomar la palabra limitándose a decir: «*vaya faena, este es el toro más difícil de mi vida... yo solo puedo decirlos gracias*» (González Viñas, 2006). Fernando del Arco (2005) se refiere a un *Manolete* intelectual (dibujante desde la infancia, conferenciante en Salamanca y articulista ocasional). D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala (el que fuera director de la Escuela de Veterinaria y de la Real Academia de Córdoba), a propósito de un artículo del diestro afirmó: «*Este escrito nos muestra a un Manolete intelectual que, como en sus trabajos de pintura, revela un espíritu claro y sereno, muy cordobés, que de haberlo cultivado hubiera dado sin duda muy buenos frutos*» (Del Arco, 2005).

En el siglo XXI los toros siguen concitando el interés de una parte de los intelectuales, prueba de ello es la implicación de Sánchez Dragó y el ya citado Boadella, entre otros, en el debate suscitado a raíz de la prohibición de las corridas de toros en Cataluña (aún pendiente de resolución por el Tribunal Constitucional varios años después). También el marqués de Vargas Llosa ha mostrado públicamente y de forma reiterada su apoyo a la Tauromaquia afirmando: «*Si se suprime la Fiesta Nacional sufrirá una herida profunda la libertad humana*».

APORTACIÓN DE CÓRDOBA A LA TAUROMAQUIA: EL CALIFATO TAURINO

Ronda y Sevilla sientan las bases de la Tauromaquia a través de las Escuelas Rondeña y Sevillana. Respecto a la Escuela Cordobesa (citada en la Tauromaquia de *Guerrita*), en la segunda mitad del XIX, Rafael Molina Sánchez inicia una tradición de dominio pleno sobre la Fiesta en distintas épocas: El Califato Taurino (*Lagartijo*, *Guerrita*, *Machaquito*, *Manolete* y *El Cordobés*).

Con *Lagartijo* empieza a hablarse de arte en los toros. Estuvo veintinueve temporadas en activo y su estadística, en cuanto a reses estoqueadas (4.867), no ha sido superada por nadie, si acaso por Pedro Romero. Fue el primer espada que se anunció en solitario para estoquear seis toros, precisamente así se acarteló para despedirse en Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza y Madrid. Cossío (1980)

le considera: «*Torero completo, de los cinco o seis eslabones de la gran cadena de toreros cumbre ejes de sus épocas*».

Para Cossío el puesto de *Guerrita* en la Tauromaquia ha sido de extraordinaria relevancia. A decir de Bruno del Amo (1952) ha sido el lidiador de reses bravas que más se ha aproximado al ideal de torero perfecto. Una vez retirado ejerció el califato en su club de la calle Gondomar y en su casa de la calle Góngora a donde le visitaban muchos toreros y algunas personalidades que pasaban por Córdoba. Así un jovencísimo Luis Miguel *Dominguín*, en una de estas visitas con motivo de su actuación en un festejo en 1939, fue obsequiado con un valioso «dije». El torero lo guardaría durante toda su vida como oro en paño, prestándolo para una exposición con motivo del centenario de la alternativa de *Guerrita*.

Machaquito rivalizó con Bombita, ambos llenaron una época del toreo (Regencia Taurina). Fue ejemplo de matar toros (Mariano Benlliure se inspiró en él para esculpir la «estocada de la tarde»). En opinión de Cossío (1980) lo hacía con una decisión impresionante. Valor y vergüenza torera fueron sus señas de identidad, atributos que le permitieron solventar el suceso ocurrido en la plaza de toros de Hinojosa del Duque en 1902 (en el tercio de banderillas parte de los tendidos de sol se desplomaron cayendo al ruedo gran cantidad de público, *Machaquito* dio muerte al toro antes de que ocurriera una tragedia). Actuación por la que le fue otorgada la Cruz de Beneficencia.

Manolete ha sido uno de los matadores más seguros y perfectos de la historia, dotado de una enorme personalidad y solemnidad. Su faena al toro *Ratón* de Pinto Barreiro (Madrid, 1944) ha sido una de las más grandes de todos los tiempos. Fue un ídolo en México y para muchos ha sido el mejor torero del siglo XX. En opinión de Cossío (1979) era capaz de enfrentarse a todos los toros y el vacío que dejó no será posible llenarlo (cada año que pasa su figura humana y lidiadora se agiganta). Han transcurrido sesenta y siete años de la tragedia de Linares y Córdoba le sigue recordando cada 29 de agosto con una ofrenda floral en su impresionante mausoleo y un homenaje en el barrio de Santa Marina ante su monumento. Sobre el IV Califa existe una amplísima bibliografía. En 2017 se cumplirá el centenario de su nacimiento.

La proclamación de *El Cordobés* como califa del Toreo tuvo lugar el 29 de octubre de 2002 en un acto multitudinario celebrado en el Alcázar de los Reyes Cristianos. Sus maneras de citar y mandar eran completamente distintas a las existentes. Los empresarios taurinos estuvieron a su merced y fue el dueño absoluto del toreo en los años sesenta. En su presentación en Madrid (1964) le concedieron una oreja sin entrar a matar. Salió por la puerta del príncipe tras cortar un rabo (1964) y obtuvo ocho orejas en dos tardes en Madrid (1970). Para muchos *El Cordobés* es una de las claves para entender el toreo del siglo XX. Cossío (1980b) le consideró auténtico mito cuya fama traspasó todas las fronteras. Varias portadas en la revista *Life* son prueba de ello. Cuando asiste a un acto se convierte en el verdadero protagonista como recientemente ocurrió en el Senado cuando fue premiado por la Asociación Taurina Parlamentaria a una «*trayectoria histórica y relevante como figura del toreo*».

González Viñas (2006) destaca una aportación de cada califa a la Tauromaquia: las normas establecidas por *Lagartijo*; la supremacía absoluta de *Guerrita*; la ambición de *Machaquito*; la heterodoxia, estética y respetada de *Manolete*, criticada

y rupturista en *El Cordobés*. En definitiva, el Califato Taurino es la principal aportación de Córdoba a la Tauromaquia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agüera Carmona, E. (2015). La incoherencia de los antitaurinos. *Gaceta Ilustrada de la Tauromaquia*. 2, 97-99.
- Amo del, B. *Recortes* (1952). Rafael Guerra *Guerrita*. Editorial MON, Madrid.
- Amorós Guardiola, A. (1987). *Toros y Cultura*. Espasa Calpe, Madrid.
- Anónimo (2006). Decreto 68/2006, de 21 de marzo por el que aprueba el Reglamento Taurino de Andalucía. BOJA núm. 63 de 3 de abril.
- Anónimo (2013). Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. BOE núm. 272 de 13 de noviembre.
- Aparicio Macarro, J. B. (1987). *La Raza de Lidia, un Logro Singular*. Laboratorios Ovejero, S. A., León.
- Arco del, F. (2005). Manuel Rodríguez *Manolete* (a los 50 años de su muerte y a los 80 de su nacimiento). Egartorre, Madrid.
- Boadella Oncins, A. (2012). *Diarios de un Francotirador*. Espasa, Barcelona.
- Cossío J. M^a. (1979). *Los Toros: Tratado Técnico e Histórico*, vol. 4. Espasa Calpe, Madrid.
- Cossío J. M^a. (1980). *Los Toros: Tratado Técnico e Histórico*, vol. 3. Espasa Calpe, Madrid.
- Cossío J. M^a. (1980b). *Los Toros: Tratado Técnico e Histórico*, vol. 5. Espasa Calpe, Madrid.
- Criado Costa, J. (2009). *El Arte del Toreo y Córdoba al Fondo (XX Pregón Taurino de la Feria de Córdoba)*. Real Círculo de la Amistad, Tertulia Taurina «El Castoreño», Córdoba.
- Chaves Nogales, M. (2009). *Juan Belmonte: Matador de Toros, su Vida y sus Hazañas*. Renacimiento, Salamanca.
- Delgado Guerra, J. *Pepe-Illo* (1796). *La Tauromaquia ó Arte de Torear*. Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, Cádiz.
- Esteban R., Illera J. C., Silván G., Illera M. (1994). Niveles de cortisol plasmático en ganado bravo después de la lidia. *Investigación Agraria, Producción y Sanidad Animal*, 9, 21-25.
- González Viñas, F. (2006). *Los Califas del Toreo: Historia y Vida*. Círculo de Iniciativas y Proyectos Culturales de Córdoba, Córdoba.
- González Viñas, F. (2011). *Manolete*, Biografía de un Sinvivir. Almuzara, Córdoba.
- Illera J. C., Gil F., Silván G. (2007). Regulación neuroendocrina del estrés y el dolor en el toro de lidia (*Bos taurus*, L.). *Revista Complutense de Ciencias Veterinarias*, 2, 1-6.
- Jordano Salinas, R. (2012). Ignacio Sánchez Mejías, un Torero Intelectual. Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba.
- Jordano Salinas, R. (2014). A propósito de dos generaciones de grandes maestros de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Montes, F. *Paquiro* (1836). *Tauromaquia Completa*. Imprenta de D. José María Repullés, Madrid.
- Montilla López, P. (2005). *Temas Taurinos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Peña González, J. (2004). Los intelectuales y los toros. En: *Aula de Tauromaquia II* (curso académico 2002-03), pp. 679-681. Universidad San Pablo-CEU, Madrid.
- Serrano Espinosa M. (2006). Las celebraciones taurinas en Tesalia: Documentos epigráficos, fuentes literarias e iconográficas. En: *Koinòs Lògos*. Homenaje al Profesor García López, pp. 989-994. E. Calderón, A. Morales, M. Valverde (eds.), Murcia.
- Tomás J., Vargas Llosa, M. (2013). *Diálogo con Navegante*. Espasa, Barcelona.
- Valverde Candil, M. (2006). XVII Pregón Taurino de la Feria de Nuestra Señora de la Salud. Real Círculo de la Amistad, Tertulia Taurina «El Castoreño», Córdoba.
- Vázquez L., Gandullo, L., López de Saá. (1896). *La Tauromaquia de Rafael Guerra, Guerrita*. Manuel Núñez Samper (ed.), Madrid.
- Wolff, F. (2011). 50 razones para defender la corrida de toros. Almuzara, Córdoba.